



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Directora CF Cardiología H. Cba Scaro

VISTO:

La nota presentada por el Jefe de Capacitación y Docencia del Hospital Córdoba mediante la cual solicita se designe Directora de Centro Formador la Sra. Méd. Esp. Graciela Scaro en la Especialidad de Cardiología del hospital;

CONSIDERANDO:

- Que resulta necesario cubrir la vacante producida con motivo de la jubilación del Prof. Dr. Luis Guzmán;
- Que la profesional propuesta reúne los requisitos establecidos por Reglamento (ROTE art. 10);
- Que es necesaria la supervisión, seguimiento y evaluación de la carrera, con el objeto de unificar criterios, aunar esfuerzos, actualizar el plan de estudios;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 16 de Junio de 2022;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la Sra. Méd. Esp. Graciela Scaro, Directora de la Carrera de Especialización en Cardiología – Hospital Córdoba.

Art.2º: La designación tendrá vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su Art. 11.

Art. 3º: Registrar y Comunicar.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.